



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.



4215/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día once de septiembre de dos mil diecisiete.

La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4215/2017 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] y quien ha solicitado: **"Fotocopia de mi expediente clínico N° de afiliación [REDACTED] ubicado en Hospital M.Q. del ISSS"**; Hace las siguientes valoraciones:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

Como resultado del seguimiento realizado, se recibió de la Dirección de Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico, informó que el señor [REDACTED] consultó en el área de emergencia de Hospital Médico Quirúrgico, no encontrando expediente clínico ni hojas de emergencia en el área quirúrgica; sin embargo si remiten fotocopia certificada de expediente clínico del señor [REDACTED] N° de afiliación [REDACTED] que corresponde a Hospital Oncología, dicha información consta de 82 folios útiles.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

**Entréguese** al peticionario la información correspondiente expediente de Hospital Oncología.

**Confírmese**, la inexistencia referente a expediente clínico de Hospital Médico Quirúrgico, por las razones antes expuestas.

Asimismo, se informa que el costo de reproducción de la información antes detallada es de cuatro dólares con veintiocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$4.28), lo que corresponde a 107 fotocopias, lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por la solicitante y posteriormente presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

**Notifíquese**, al peticionario por medio de cartelera.

  
Licda. Ena Violeta Mirón Cordón  
Oficial de Información ISSS



12-09-2017